



BONO COVID
Navidad

Preguntas Frecuentes



¿Qué es el Bono Covid Navidad?

Es un aporte económico que se entregará una vez durante el mes de Diciembre para todo aquellos que hayan sido beneficiarios del Ingreso Familiar de Emergencia durante el 6to pago.

¿Cuál es el monto del Bono?



\$25.000

por integrante del hogar, que **recibió el pago del sexto aporte del IFE** y que viva en **comunas que NO** están en Cuarentena (Fase 2, 3 y 4).

\$55.000

por integrante del hogar, que fue **beneficiario del 6to aporte** y que viva en una **comuna en Cuarentena hasta los últimos días de noviembre.**



¿Quiénes recibirán el monto de \$55.000?

Las personas que vivan en una comuna que haya estado al menos un día en Cuarentena (Fase 1) durante la semana del 24 al 30 de noviembre. Estas comunas son:

REGIÓN	COMUNAS
Biobío	Coronel, Cañete, Lota.
Araucanía	Padre Las Casas, Temuco, Cholchol, Freire, Lautaro y Traiguén.
Los Ríos	Futrono, La Unión, Los Lagos, Valdivia y Lago Ranco.
Los Lagos	Ancud, Calbuco, Chonchi, Los Muermos, Puerto Montt, Osorno, Puqueldón, Queilén, Quemchi, Maullín y Hualaihué.
Magallanes	Natales y Punta Arenas.



¿Puedo acceder al bono si no recibí el 6to aporte del IFE?

Para poder acceder al Bono Covid Navidad, tu familia debe de haber sido beneficiaria de este pago. Asimismo, si fuiste beneficiario/a del Ingreso Familiar de Emergencia en pagos anteriores pero no del 6to pago, no podrás acceder a este beneficio.



¿Dónde me van a pagar el bono?

Para entregarte el beneficio, ocuparemos la misma forma de pago que fue utilizada para el 6to pago del IFE.



¿Dónde puedo consultar el estado de mi pago?

Para saber el estado de tu pago, puedes consultar en la plataforma del IFE en www.ingresodeemergencia.cl o consultando al CallCenter de ChileAtiende 101.



¿Cuándo se pagará el bono?

El bono comenzará a pagarse a partir del día Jueves 17 de Diciembre, dependiendo del método de pago utilizado en el 6to pago del IFE:

Si solicitaste pago presencial en BancoEstado: A partir del 17 de Diciembre.

Si solicitaste pago mediante transferencia electrónica: A partir del 19 de Diciembre.

Si solicitaste pago presencial en Caja de Compensación: A partir del 21 de Diciembre.



¿Qué pasa si yo me cambié a una de las comunas que estuvieron en cuarentena?

Si te mudaste a una de las comunas que estuvo en cuarentena y cuyas familias recibirán el monto de \$55.000 por integrante, este cambio debió haberse reflejado para el pago del 6to aporte del Ingreso Familiar de Emergencia. Si este cambio se realizó en el RSH posterior a la entrega de este pago, obtendrás \$25.000 por integrante. Para determinar tu comuna de residencia se utilizará el RSH vigente al momento del sexto aporte, esto es el RSH del mes de octubre.



¿Qué pasa si mi composición familiar cambió?

Si agregaste a un familiar a tu composición familiar después de haber recibido el 6to aporte del IFE, éste no será tomado en cuenta para la entrega del Bono COVID Navidad. Si esto sucedió previo a la entrega del 6to aporte, y esta persona fue contada para el cálculo de aquel pago, recibirás el monto por cada uno de los integrantes de tu hogar. Para determinar los integrantes que componen tu hogar se utilizará el RSH vigente al momento del sexto aporte, esto es el RSH del mes de octubre.



¿Qué pasa si tengo pendiente por RSH mi 6to aporte?

Si se te notifica que cumples con los requisitos para acceder al 6to pago del IFE, el pago de tu Bono Covid Navidad se realizará oportunamente.



BONO COVID *Navidad*

Red de
Protección
Social

